

La Razón

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

Guayaquil, jueves 20 de abril de 1995-Nº 8.617 Precio S/. 500,00-24 páginas

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PREDIAL IN-
MOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la Compañía PREDIAL INMOBILIARIA EL PASTO PRELPAS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de septiembre de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-0006746 el 30 noviembre 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5.874 el 30 de marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Elena Pareja Cucalón, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 6'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital de la Compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES (S/. 6'000.000,00) dividido en seiscientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles de DIEZ MIL (S/. 10.000,00) SUCRES cada una"

Guayaquil, abril 6 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jueves, 20 de abril de 1995 17